

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE MOBILECENTER CIA. LTDA.

En Quito DM, en las oficinas de la Compañía de nombre Mobilecenter, (dirección calle Gonzalo Díaz de Pineda Oe1-19 y Alonso de Mendoza) el día 31 de diciembre de 2018 a las diez horas (10h00) se realiza la Junta Extraordinaria de Socios.

Al estar el 100% del Capital Social se da inicio a la Junta de Socios:

- Creamer Ibarra Carlos Hugo (50%)
- Creamer González Ana Gabriela (50%)

Preside la Asamblea al señor Carlos Creamer en calidad de Gerente General y solicita a la junta se nombre a la Sra. Ana Creamer como secretario Ad-hoc.

El Presidente solicita, a través de la secretaria, se deje constancia de que se encuentran todos los socios de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se solicita se lea el Orden del día, donde la secretaria indica:

1. Presentación y Resolución de la Junta del Informe de Presidencia.
2. Presentación y Resolución de la Junta del Informe de Gerencia (Sobre los balances del ejercicio económico 2018)
3. Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación y Estado de Resultados) correspondiente al año 2018
4. Resolución sobre utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2018
5. Presentación y aprobación del presupuesto 2019
6. Varios

Quiénes por unanimidad deciden estar de acuerdo con el orden del día presentados en la Convocatoria a la Reunión y dado lectura al inicio de la Junta.

Primer Punto: El Señor Presidente toma la palabra y habiendo presentado la información por parte del Gerente General por unanimidad deciden aprobar.

Habiéndose tratado todos los temas de la convocatoria, se da un receso de 15 minutos para elaborar el Acta, la que luego de ser leída a los miembros de la Junta de Socios se aprueba en todo su contenido. Para constancia de todo lo actuado los Socios presentes firman esta acta. Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas (16h00).



Dr. Carlos Hugo Creamer Ibarra
C.C. 170560339-5
GERENTE GENERAL



Lic. Ana Gabriela Creamer González
C.C. 171731925-3
PRESIDENTE Y SECRETARIA AD-HOC